

I-DITH-25-017445

**EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO
DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 del 29 de octubre de 1998, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y el numeral 16 del artículo 7° de la Resolución 5992 del 26 de mayo de 2025

CERTIFICA:

Una vez revisados los cargos en la planta de personal de la entidad, se procede a certificar la inexistencia o insuficiencia de personal en el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES debido a:

CAUSAL DE SOLICITUD	CASO QUE APLICA (Marque con una X)
No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio en la oficina solicitante.	X
Existe personal en la planta, pero este no es suficiente.	
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	

La persona natural y/o objeto de la solicitud deberá cumplir el siguiente perfil:

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



Objeto:

"Prestación de servicios profesionales para apoyar al GIT Divulgación y Selección para el Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, en la realización de los cursos de fundamentación dispuestos en las diferentes etapas del Concurso de Selección para el Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular."

Perfil requerido:

Para la presente contratación es necesario contar con una persona profesional en carreras correspondientes al NBC de Ciencias Sociales y Humanas como: Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho o afines, No requiere formación adicional, experiencia profesional de doce (12) meses, con habilidad en manejo de bases de datos, manejo de redes sociales, redacción y escritura de textos, comunicación efectiva, trabajo en equipo.

Para la ejecución del contrato se requiere de las siguientes competencias:

- Título profesional en carreras correspondientes al NBC de ciencias sociales y humanas como: Ciencia Política, Relaciones Internacionales, Sociología, Derecho o afines.
- Mínimo doce (12) meses de experiencia profesional.

Las actividades a ejecutar son de carácter eminentemente transitorio, es decir, que las mismas no corresponden al ejercicio de funciones permanentes del MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

La anterior solicitud fue realizada por la **Coordinación del GIT Divulgación y Selección para el Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular** mediante memorando I-GDSIC-25-017036 del 31 de octubre de 2025, en el cual aclaran que *"a la fecha no existe relación contractual alguna vigente con igual o similar objeto a los que se pretende celebrar y el personal ubicado en el GIT Divulgación y Selección para el Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, no es suficiente para satisfacer las actividades a suplir con la presente contratación"*.

En virtud del cumplimiento de la Directiva Presidencial 08 de 2022, la insuficiencia de personal radica en el volumen de trabajo.

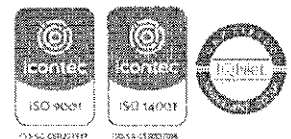
La verificación de los otros contratos suscritos por las personas naturales con otras entidades públicas será realizada por el Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 - 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400



La presente certificación se expide a solicitud de la coordinadora del GIT Divulgación y Selección para el Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular, el cuatro (04) de noviembre de 2025.

Cordialmente,



CARLOS ARLEY OROZCO GOMEZ

Director de Talento Humano

Ingrid Rodríguez/Eliana Salguero 

Ministerio de Relaciones Exteriores

Dirección: Calle 10 # 5-51, Bogotá D.C., Colombia

Dirección correspondencia Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez

Conmutador: (+57) 601 381400

